



Maestría en Enseñanza Universitaria

Comisión Sectorial de Enseñanza
Área Social y Artística
Consejo de Formación en Educación

Quinta Edición

LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES

Inicio: Segundo Semestre 2018



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



comisión sectorial
de enseñanza



Facultad
de Humanidades
y Ciencias de la Educación



Consejo de
Formación en
Educación

PRESENTACIÓN

La Comisión Sectorial de Enseñanza, el Área Social y Artística, y el Consejo de Formación en Educación de la ANEP, convocan a la quinta edición de la Maestría en Enseñanza Universitaria dirigida a docentes activos de los niveles universitario y terciario.

Su objetivo primordial es iniciar a los docentes en la investigación educativa a nivel superior, entendiendo el campo pedagógico-didáctico universitario como un área de conocimiento interdisciplinar, articulado al componente epistemológico de las disciplinas y saberes profesionales del nivel superior.

Las líneas de investigación abarcan las temáticas de políticas de enseñanza superior, didáctica en educación superior y problemas de la enseñanza.

El posgrado consta de:

- a) un eje de formación teórica con dos áreas temáticas centrales, Universidad y Educación
- b) un eje de formación metodológica que comprende aspectos epistemológicos e instrumentales de la investigación científica, así como un abordaje de la investigación educativa propiamente dicha, a través del Taller y Seminario de Tesis.

El mapa curricular de ediciones anteriores se encuentra disponible en el sitio web:

www.posgrados.cse.udelar.edu.uy

El diseño curricular se concibe de forma flexible con una oferta de cursos opcionales y electivos que se ajustan a los proyectos de tesis. Se contempla, asimismo, la posibilidad de acreditar cursos en temáticas afines realizados en otros programas de similar nivel, así como la integración de estudiantes de posgrados nacionales en educación.

Cuenta con un vasto plantel docente, nacional y regional, con sólida trayectoria en las áreas temáticas centrales, Universidad y Educación; y se respalda en programas de investigación y posgrado de universidades de la región (Uruguay, Argentina y Brasil).

La dirección académica está a cargo del Área Social y Artística, de la Comisión Sectorial de Enseñanza y del Consejo de Formación en Educación a través del Comité Académico integrado por los profesores:

Eloísa Bordoli, Pablo Martinis (FHCE)
María Esther Mancebo (FCS)
Gabriel Kaplún (FIC)
Mercedes Collazo, Gabriel Errandonea (CSE)
María Dibarboure, Beatriz Macedo (CFE)



Maestría en Enseñanza Universitaria

Comisión Sectorial de Enseñanza
Área Social y Artística
Consejo de Formación en Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



comisión sectorial
de enseñanza



Consejo de
Formación en
Educación

Duración, acreditación y horarios preferenciales

Nivel de Maestría: dos años lectivos, 100 créditos.

Requiere una dedicación mínima al estudio de medio tiempo semanal y flexibilidad horaria para participar de los cursos (mínimo 80% de asistencia).

Los días y horarios de clase preferenciales son: jueves y viernes de 16 a 20 hs., sábados de 9 a 13 hs. (cuando el curso es dictado por un docente extranjero)

Requisitos de admisión

Para cursar el posgrado se requiere cumplir con los requerimientos establecidos por la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República.

En tal sentido, serán destinatarios de este posgrado los graduados universitarios o personas que, excepcionalmente, acrediten formación equivalente (Art. 1º), y que se encuentren ejerciendo actividades de docencia.

En el caso de la ANEP se deberá contar con alguno de los siguientes títulos: Maestro de Educación Primaria, Profesor de Educación Media, Maestro Técnico de Educación Técnico Profesional, Educador Social; y acreditar docencia actual en los institutos de formación docente.

Criterios de selección

En la selección de aspirantes se considerará el historial docente de los candidatos y se procurará una integración diversificada de la cohorte en términos de formación disciplinar de base y procedencia institucional.

El Comité Académico podrá solicitar entrevistas a los candidatos y documentación probatoria adicional de los méritos presentados bajo declaración jurada.

Cupo de la edición

35 estudiantes

Título a otorgar

Magister en Enseñanza Universitaria



Maestría en Enseñanza Universitaria

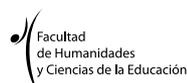
Comisión Sectorial de Enseñanza
Área Social y Artística
Consejo de Formación en Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



comisión sectorial
de enseñanza



Consejo de
Formación en
Educación

POSTULACIONES

Período de recepción: desde el lunes 23 de abril hasta el martes 5 de junio de 2018

Documentación a presentar:

Envío en soporte digital en formato PDF a posgrados@cse.udelar.edu.uy

- » los antecedentes académicos¹ (con valor de declaración jurada)
- » el tema de investigación²
- » el formulario de postulación completo con los datos solicitados

Envío en soporte digital a humanidadesposgrados@gmail.com

- » el/los título/s (obligatorio/s)
- » la/s constancia/s de cargo docente (obligatoria/s)
- » el formulario de postulación completo con los datos solicitados

La lista de seleccionados se hará pública en el mes de julio.

INSCRIPCIONES

Para efectivizar el ingreso, los candidatos electos contarán con un plazo de 10 días para **realizar la inscripción a la carrera y firmar el compromiso de cursado**, en la **UPEP** – Unidad de Profundización, Especialización y Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – **Uruguay 1965 esq. Magallanes**.

Luego deberán completar el formulario estadístico on line (con clave entregada en la UPEP al momento de la inscripción)

Por consultas: posgrados@cse.udelar.edu.uy

Por más información: www.posgrados.cse.udelar.edu.uy

1 Opciones de formato Curriculum Vitae: CVUy (ANII) o CV UdelaR (anexo)

2 Formato del documento: extensión 3 carillas formato A4, letra Arial tamaño 11, interlineado 1,5



Maestría en Enseñanza Universitaria

Comisión Sectorial de Enseñanza
Área Social y Artística
Consejo de Formación en Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



comisión sectorial
de enseñanza



Consejo de
Formación en
Educación